



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD004295

Las condes, 14 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Certificados de Julio de 2026, Directora de Desarrollo Comunitario, Jefe Depto. de Gestion de Talleres; Decreto Secc. 1ra. Nro. 2722/2026; Correspondiente al pago de honorarios mes de Julio/2026; descuento por pension de alimentos segun RIT: Z-879-2023 del 1er Juzgado de familia de Santiago, ademas de un recargo adicional por concepto de deuda por pension; la boleta que se acompaña.

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 261326 BOL	192	01/08/2026	JOSE ORTIZ VERGARA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES LORRAINE FONES GARCIA	2152104004002	1.519.840	533.067 231.776 754.997
TOTAL					1.519.840	1.519.840

La cantidad de :
UN MILLON QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



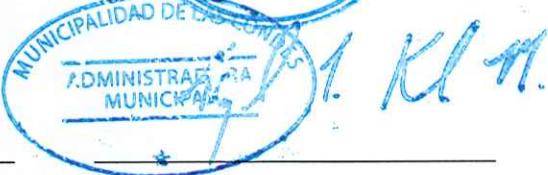
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5310421004 \$ 1.519.840



STO